

Chichamaya



No. 1 EXPRESION DEL PENSAR FEMENINO

AGOSTO - OCTUBRE/84



DIRECCION COLECTIVA

Rafaela Vos Obeso

Elizabeth Castañeda Rodelo

Acela Gutiérrez G.

Clareth Florez

Lucy Alvarez Prétel

COORDINO ESTE NUMERO

Rafaela Vos Obeso

MATERIAL GRAFICO

Gildardo Monsalve

DIAGRAMACION

Elizabeth Castañeda R.

Rafaela Vos Obeso

Personería Jurídica en trámite

APARTADO AEREO 3611 Barranquilla

VALOR \$ 60.00

INDICE

<i>Editorial</i>	3
<i>La Chichamaya</i>	4
<i>Por qué nos organizamos las mujeres</i>	6
<i>Servicio doméstico</i>	9
<i>La violación: drama cotidiano</i>	11
<i>Grabado de Margarita Monsalve</i>	18
<i>Poesía, Arte y Literatura</i>	20
<i>Dónde está Alaíde Foppa</i>	20
<i>Y nos decidimos a escribir</i>	22
<i>Feminicidios en Barranquill</i>	25
<i>Internacional</i>	27
<i>Las leyes y nosotras</i>	29
<i>Educación sexual</i>	30
<i>Cine mujer</i>	32
<i>Correspondencia feminista</i>	34

LA CHICHAMAYA

EDITORIAL

“Podemos decir con toda seguridad que el conocimiento que los hombres pueden adquirir sobre las mujeres, lo que han sido y lo que son, sin ninguna referencia a lo que podrían ser, es desgraciadamente imperfecto y superficial y lo será siempre hasta que las mismas mujeres hayan dicho todo lo que tienen que decir”.

JOHN STUART MILLS

CHICHAMAYA es la primera revista de carácter feminista que se publica en Barranquilla. Ella es el logro de varios años de estudio y propaganda sobre la aún cuestionable condición social de la mujer. Consideramos que no solo debe bastarnos conformar organizaciones que coadyuven a la transformación del rol tradicional que nos han asignado, sino que también es necesario unas páginas donde escribir lo que pensamos y anhelamos hacer y ser. Con una periodicidad trimestral deseamos que CHICHAMAYA te ilustre y a la vez te convoque a formar parte del COLECTIVO DE MUJERES DE BARRANQUILLA.

LA CHICHAMAYA

Entre los objetivos del Colectivo de Mujeres de Barranquilla está el de rescatar el papel sobresaliente desempeñado por la mujer en los pueblos del área del Caribe. Su rol destacado nos sirve de inspiración a nuestras justas luchas por la conquista de un lugar social en las mismas condiciones de derechos y deberes igual que el hombre.

CHICHA-MAYA se llamará nuestra revista como un homenaje y reconocimiento a una de las tribus indígenas que habitan el norte de Colombia: "los Guajiros".

La CHICHA-MAYA es un baile ritual, expresión de formas matriarcales que subsisten interpretado por un solo músico que utiliza como único instrumento un tambor elaborado con la piel de un ovejo o venado puesto al sol y luego motilado. Se organiza este baile para celebrar grandes acontecimientos como son: la ordenación de una (un) Piache* o cuando ésta (o éste) sueña con algún enfermo que ha sido curado; el nacimiento de primogénita (o); y es más trascendental cuando la mujer alcanza la pubertad, en este caso se realiza antes y después del encierro**. Para bailarlo las mujeres y los hombres se engalanan con sus mejores vestidos, ellas con sus vistosas alhajas, se pintan la cara y se cubren la cabeza con un pañolón que casi arrastra a sus pies, el indígena se cubre la cabeza con un casquete adornado de plumas de pavo real. El músico se coloca generalmente en el centro interpretado con maestría diferentes sonos para entusiasmarse y empezar a bailar, iniciándose el baile cuando una india o indio entra al

ruedo mirando de manera desafiante y retando a los presentes, el que acepta el reto entra dando un grito de guerra con saltos hacia atrás, dándole el frente a la mujer a quien invita con gestos a que lo tumbe, ésta, trata de hacerlo dándole alcance para meterle el pié entre las piernas, si después de varios intentos la mujer no logra hacerlo caer, el indio le manda a buscar a su hermana en forma de triunfo, pero si la india lo alcanza es recibido con aplausos y gritos de victorias por los asistentes, entrando otro indígena al ruedo para reemplazarlo.

En este baile se espera que sea la mujer logre el triunfo con su arte y destreza, simbolizando el papel destacado de la mujer en esta comunidad. Es un homenaje al lugar que ocupa y a las importantes funciones pública que desempeña, de las cuales una de ellas es ser la encargada de transmitir el parentesco y por consiguiente aumentar con sus hijos el número de consanguíneos conservando el grupo familiar; es la mediadora de los conflictos que se originan en otras castas; es una fuerza económica decisiva que ayuda con sus tejidos y telares a solventar la situación de su hogar cuando

por los intensos veranos propios de esta región se mueren los animales de sed y de hambre perdiéndose también las cosechas; también es labradora de la tierra, aunque esta tarea es compartida con el indio al cual le corresponde desmontar y roturar la tierra, mientras que a ella se le asigna la siembra y recolección, la cual le permite comerciar los productos agrícolas (ahuyama, yuca, frijoles, maíz, plátanos, patillas y otros) y de los animales domésticos (leche, queso, huevos, leche cuajada) demás del carbón.

Sin embargo en esta cultura de rasgos matriarcales por excelencia se manifiestan formas de opresión específica que velan el reconocimiento que disfruta la india en esta organización secular. Una expresión de esta opresión es el descenso en su status y subestimación a su condición femenina cuando la india comete adulterio, la comunidad la recrimina mientras que al indio le acepta la poligamia, permitiéndosele que las indias sean hermanas entre sí y que cohabiten en la misma choza. Como observamos, esta discriminación en el plano sexual se asemeja a la propia de nuestra cultura.

Esta forma social está siendo transgredida por la aculturación de sus integrantes quienes han venido desvalorizando sus tradiciones y costumbres por la asimilación de una cultura extraña, despersonalizada, donde la indígena y el indio son considerados como objetos, siendo la india la más cosificada y dependiente del hombre en los niveles que les ha inculcado la influencia religiosa.

Para nosotros es importante rescatar los valores autóctonos de esta cultura donde aún persiste el reconocimiento y el respeto a la mujer como un sujeto pujante dentro de esta comunidad secular.

* PIACHE (chaman o brujo) – Es la persona que realiza las actividades que en nuestra sociedad hace el médico, mientras que aquel lo hace a través de las plantas. Entre los indígenas el piache es generalmente mujer, tradición que nos viene de los aborígenes europeos, donde quien practicaba la "medicina" era la mujer, hasta la época que se empieza a elevar la medicina como ciencia.

** Consiste en encerrar a la adolescente en un cuarto sola, con la cabeza rapada, y se desnuda cuando se le aplica a sus órganos genitales y zonas eróticas una sustancia compuesta por zumo de varias plantas, esto por espacio de 6 meses o 2 años, dependiendo de la situación económica de la joven, y de su capacidad de comprender y aprender todo el proceso de sus ancestros culturales, para que pueda vivir en la comunidad. Este encierro se produce después que la mujer tiene su primera menstruación y durante este período no ingiere agua ni alimento alguno. Invoca a Mareiwa (Dios del bien y del mal) para que le dé ánimo de sobrellevar el encerramiento y aprender las prácticas culturales). Antes del encierro la mujer que la cuida le da de una beber una bebida para provocar el vómito que le hará arrojar según su tradición las características infantiles de desobediencia, travesura, irresponsabilidad, indisciplina, para el trabajo. Además se le hunta una contra-amorosa para atraer al sexo opuesto de sus órganos genitales durante este período.

ACELA GUTIERREZ GONZALEZ

Porque nos organizamos las mujeres

Las mujeres latinoamericanas hemos desarrollado luchas importantes, vinculadas siempre, a las grandes transformaciones históricas.

En el siglo XVIII, las revueltas indígenas incluían la participación de mujeres. En el XIX, en la lucha contra el coloniaje español, numerosísimas compatriotas intervinieron con todas sus fuerzas en estas guerras de independencia, destacándose en Bolivia Juana Azurduy; en Colombia Policarpa Salavarrieta y Manuela Beltrán; en Ecuador, Marietta Ventimilla, en México la guera Rodríguez y Josefa Ortiz.

En Colombia, en las tres primeras décadas del siglo actual, pequeños núcleos de mujeres de la clase media comienzan a exigir el derecho de ser ciudadanas, el cual se expresaba con el voto. Más que por presión femenina, el voto es concedido a la mujer colombiana por los intereses de los partidos tradicionales que estaban en el poder, los cuales necesitaban esta gran masa con capacidad de elegir y aumentar así sus coeficientes electoral. El voto significó un reconocimiento simbólico de igualdad política. La realidad nos señala que son pocas las mujeres que participan de la dirección del poder estatal, a pesar de que estas mujeres pertenecen en su mayoría, por origen o por ideología a una clase social poderosa que rige los destinos económicos y políticos del país.

El desarrollo industrial requería de la participación laboral de la mujer por considerarse su fuerza de trabajo más barata. La mano de obra femenina comienza a concentrarse en la industria considerada como liviana: la textil, la fabril, la de alimentos y algunas otras. La obrera en la producción demostró que era capaz de producir algo útil, tangible y que era competente para remplazar al hombre obrero en el manejo de las máquinas. Su vinculación a la producción industrial como a otras ramas de servicios (Oficinas, salud, educación, etc) la conduce a organizarse sindicalmente para reclamar salarios iguales a los del hombre y mejores condiciones y mayor oportunidad de trabajo.

Después de 1.930, mayor es el número de mujeres que tienen acceso a la educación secundaria y a la universitaria. Hoy a pesar de que hemos sido aceptadas en las esferas económicas y políticas, esta situación no ha transformado totalmente la estructura mental de la mujer con respecto a algunos planos: el del amor, el sexual, el del matrimonio, el maternal, estructuras sostenidas aún por la influencia religiosa, de la institución educativa y jurídica.

Colombia, entre los países de América Latina se ha distinguido por una "legislación social moderna," impuesta desde arriba, pero cuya aplicación es aleatoria y solo real cuando hay sindicatos que la exigen.

Está además decir que esta legislación no recoge todos los derechos democráticos alcanzados ya en los grandes países industrializados.

Todavía en nuestras regiones hay que combatir todo tipo de perjuicio sobre la superioridad masculina en la familia, en la sociedad, en su cultura. Esta superioridad masculina tiene su contraparte: la subordinación femenina. Contra la subordinación y marginación de la mujer y para transformar esta situación es que hemos comenzado a organizarnos por lograr los derechos totales y no parciales, como seres productivos, reproductivos y sociales.

En Barranquilla ha surgido el COLECTIVO DE MUJERES integrado por profesoras de colegios y universidades, estudiantes, trabajadoras de oficinas, de almacenes, de fábricas, amas de casa.

Nos organizamos porque queremos muchas cosas: apertura de nuevas fuentes de trabajo para las desocupadas, aumento del salario mínimo para que nuestros hijos no se subalimenten y subeduquen, tengan salud y recreación; creación de más colegios nocturnos en los barrios populares, alfabetización de la mujer campesina y de los pueblos, creación de una extensa red de comedores colectivos y lavanderías populares para liberar a la madre trabajadora de esta carga doméstica; por el derecho al divorcio cuando la mujer lo decida; por una información completa y científica sobre la sexualidad humana; contra la esterilización forzosa de las mujeres como medida de carácter vacuno de control natal; aumento de la penalización a los violadores sexuales de mujeres, de niños; reglamentación de los derechos de las mujeres que trabajan en el servicio doméstico, en fin la abolición de cualquier norma legal que resulte opresiva y discriminatoria para la mujer.

Entendemos que muchas de estas aspiraciones pueden ser logradas en nuestro sistema social capitalista, como lo han conseguido las mujeres europeas y estadounidense, pero en nuestro país, económicamente menos desarrollado y dependiente políticamente, donde todavía impera la cultura de rezago español y machista, hay que presionar y organizarse para lograr que estas conquistas de carácter democrático y reformista tengan existencia real en la práctica.

Nos hemos propuesto los siguientes objetivos específicos para que nos conozcan y ser reconocidas:

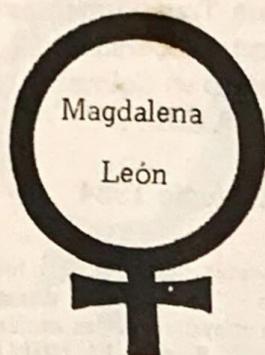
1. Realización de conferencias, seminarios, talleres y foros, en colegios

y universidades, como también en entidades privadas para hacer conocer la historia de la mujer e impulsar una conciencia feminista, no como actitud de lucha contra el varón, sino contra las instituciones que aún nos discriminan injustificadamente y nos consideran minusválidas mentales.

2. Creación de una revista trimestral que se constituya en órgano de difusión del feminismo, de investigación y reclutamiento de la mujer barranquillera. Publicación de un boletín informativo sobre nuestras actividades.
3. Realización de un programa radial donde hagamos conocer y discutamos todo lo que atañe a la condición femenina.
4. Exigir al gobierno departamental la expedición de un decreto que subsidie la construcción de la Casa de la Mujer .

COLECTIVO DE MUJERES DE
BARRANQUILLA.

SERVICIO DOMESTICO



SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL PARA EMPLEADAS DOMESTICAS

Es muy importante el análisis y la discusión del Servicio Doméstico (*) dado que es el trabajo que aglutina a una buena parte de las mujeres en las zonas urbanas del país. Entre las mujeres que trabajan en las grandes ciudades un 37% lo hace en servicio doméstico ya sea en su calidad de trabajadora interna o de por días.

El análisis de este tema nos sirve para entender un aspecto fundamental de la situación de la mujer, su situación de subordinación en la sociedad, en cuanto se tiene en cuenta la relación que existe entre el trabajo doméstico y el servicio doméstico. La responsabilidad y ejecución del trabajo doméstico se ha asignado a la mujer como un rol fundamental. Es por esto que a la mujer se la define principalmente como ama de casa, madre y/o esposa. Cuando el ama de casa delega una parte de sus responsabilida-

des domésticas en otra persona, quien es generalmente una mujer, el trabajo doméstico se convierte en servicio doméstico asalariado y hereda socialmente la subvaloración que tiene el trabajo doméstico. Además, por ser ejercido por mujeres de sectores populares de la sociedad, y por la relación de servidumbre en que se cumple, aumenta su desvaloración social más allá de la que conlleva el trabajo de ama de casa.

La mayor parte de las empleadas domésticas no son nativas de los centros urbanos en que trabajan. Para finales de la década pasada el 77% de las empleadas domésticas en el país eran migrantes rurales, provenientes de familias campesinas. Llegan a la ciudad a edades muy jóvenes, por lo tanto la mayoría son solteras, siendo también importante las madres solteras. Entre las casadas y en unión libre, se registran muchos casos de abandono. Los niveles de educación son sumamente bajos y no existe proyectos ni estatales ni privados para capacitarlas adecuadamente en su oficio.

Con relación a las condiciones de trabajo la situación es muy precaria. Las normas laborales son generalmente restringidas, pero, más grave aún, hay un total desconocimiento de las mismas y por lo tanto un caso absoluto incumplimiento.

Con el objetivo de divulgar y hacer cumplir la norma, hace tres años se inició en Bogotá un programa en-

caminado a transformar las condiciones socio-laborales del servicio doméstico. Este programa se inició en Barranquilla durante el primer semestre de este año y presta los siguientes servicios:

1. Elaboración de liquidaciones.
2. Asesoría Legal
3. Cursos sobre legislación laboral a empleadas.

En la coordinación del programa está Sonia Eljach P. y atiende a empleadas los domingos y martes de 2 p.m. en adelante, en la CARRERA 45 No. 68-45. Los servicios antes enunciados son GRATUITOS.

MAGDALENA LEON

Directora Nacional del Programa Acciones para Transformar las Condiciones Socio-Laborales del Servicio Doméstico en Colombia.

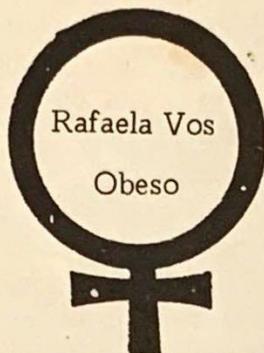
A.C.E.P.

Bogotá, D.E., Junio 1984

* Una visión más detallada del tema se encuentra en "El servicio doméstico: Trabajo de la mayoría de las mujeres de America Latina" Revista EL CIID Informa, volumen 13, No.2, Abril-Junio de 1984.

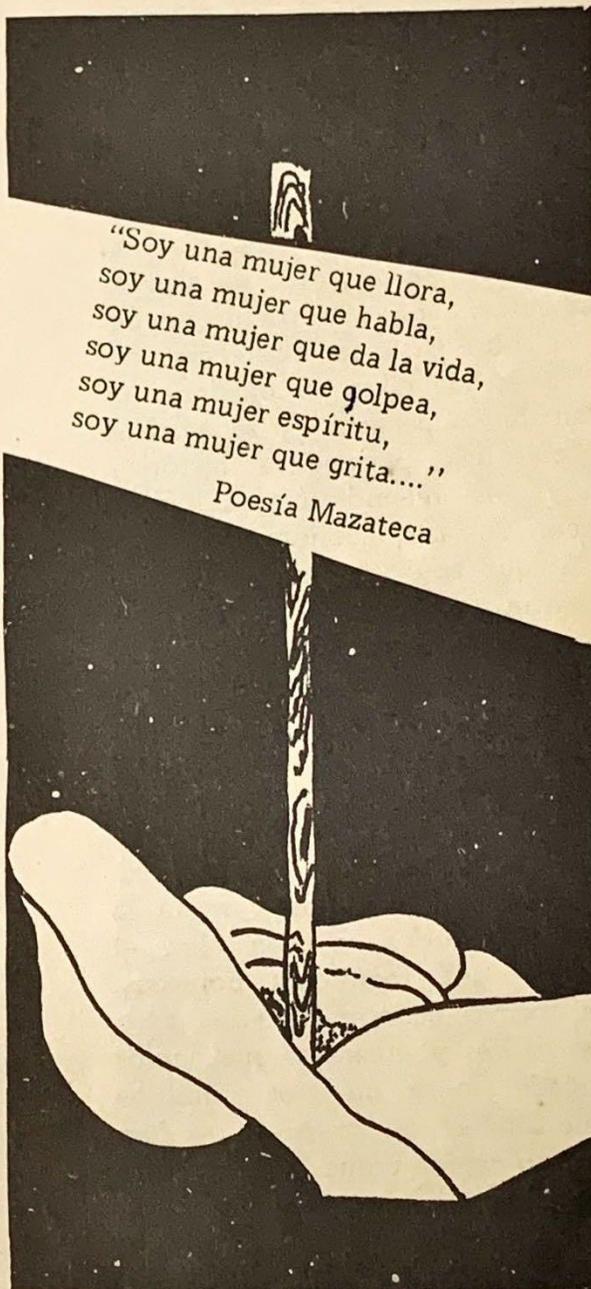
LA VIOLACION:

DRAMA COTIDIANO



La crisis social, económica y política en que se enmarcan los países donde existe una estructura económica capitalista, se refleja también en una crisis de valores morales, que afecta a los diferentes estamentos sociales, y de manera específica a la mujer. Las repercusiones de este caos social se traduce en el desempleo masivo, hambre, miseria, etc... situación que influye directamente sobre ella; la carestía de la vida cada vez más apremiante en nuestro país es enfrentada cotidianamente en el hogar por la mujer, en el papel que la sociedad le ha impuesto: responsable de las tareas domésticas, y de la distribución del presupuesto familiar. La crisis de los valores morales la observamos en el aumento de los abusos sexuales en la mujer y en la niñez, la pérdida de la estima hacia ella, la pornografía sucia y barata con su cuerpo, la drogadicción, el tráfico sexual, la trata de blanca.

Tal situación, incrementa cada día toda clase de denuncias y ha he-



Roberto Marin

cho que las mujeres apelemos a diferentes estrategias de luchas a favor de nuestros derechos. Pero la demanda de estos, no data de años recientes: desde finales del siglo XIX hasta inicios del XX, el combate ha sido, contra los pies fajados en China, en contra la reclusión de las mujeres en el Medio Oriente, y contra los anti-sufrajistas en Europa y los E.E. U.U. Se buscaba con estos movimientos, la identidad legal y social de la mujer como ser individual, y abolir toda creencia que las mujeres éramos posesiones de los esposos, hermanos y padres. Hoy, su condición ha mejorado en algunos aspectos, aunque las tradiciones pesan sobre su andar existencial; derivación de ello, los movimientos femeninos persisten y se amplían hacia una perspectiva histórica, hoy con reivindicaciones específicas, sociales, económicas, políticas, que apuntalan por llevar conciencia a las mujeres de los diversos estratos, por una transformación profunda en el seno de la familia, las costumbres, la mentalidad masculina, y en la sociedad. Es, la negación del sujeto pasivo-mujer, que la tradición ha moldeado. La sociedad ha sufrido profundas transformaciones según la época histórica, y con ello, el Estado, los regímenes políticos, las formas económicas etc... pero los valores y creencias que hemos cargado sobre nuestros hombros generaciones de mujeres, no han ido tan rápido como la rueda de la historia y las revoluciones sociales; han avanzado a pasos mínimos, desface real, entre historia situación de la mujer.

Por los años próximos a 1545, después de agotadoras discusiones, la iglesia concluyó "las mujeres tienen alma", "partieron en dos nuestra historia", pasamos de animales a cosas. Hoy a pesar de conformar más de la mitad del género humano, aunque se reconoce que "tenemos alma", nuestra función social, política y económica se ve condicionada a los dictámenes de la sociedad patriarcal. Nos tienen en cuenta como prolongación del hombre, de hecho nos arrebatan nuestra representatividad y toma de decisiones, ganada como forjadores de los hechos sociales a través de la historia. Nos han arrojado de la iglesia de las leyes, del Estado y del resto de instituciones que se erigen en poder; la ley no la nombra, según ésta, la mujer es objeto y no sujeto del derecho. La iglesia la equipara al pecado y a la perdición la sociedad como ser débil incapacitada mentalmente para responder a labores diferentes a las tradicionalmente impuestas. Antes, las mujeres no sentíamos, "no teníamos alma", hoy, nos han constituido en un objeto, "para eso nacimos mujer"

En este marco conceptual, en que ha avanzado, perpetuado en otros casos, la situación del ente femenino, la violencia histórica que sobre ella se ha ejercido, nos lleva a reflexionar y analizar que a pesar de los siglos es todavía un baluarte, de nuestro medio social. La violencia se ejerce hacia ella, en forma sistemática y sutil, ignoramos en muchas ocasiones su existencia por no tener conciencia de que somos objeto de ésta cotidianamente: nuestros derechos son recortados, nues-

tra maternidad voluntaria, o sea el derecho a desear o no hijos es limitada, ya sea por los dictámenes de la inseguridad económica, o por la esterilización forzada, o en su otro extremo, la no disponibilidad ni la educación necesaria para el uso de anti-conceptivos, para evitar una preñez no deseada; la sobre explotación, la doble jornada del trabajo, la discriminación, por el otro lado, el consumirismo enajenante donde somos blanco principal, la pornografía etc... son factores que la denigran, e incitan a otros derivados de violencia.

La violencia sexual se agudiza con la crisis de enajenación del sistema, y se profundiza cada día más. Las agresiones sexuales, que van desde piropos insultantes, manoseos, golpes, violación y homicidio, se multiplican, reflejando la miseria sexual en que vivimos en nuestra sociedad. Las diferentes clases de violencia que sobre nosotras ejerce la sociedad, es una coyuntura especial para luchar por nuestros derechos.

La violencia física, psíquica, verbal, moral, conyugal o intrafamiliar no pueden estar exentas de este análisis. La violencia física reflejada en las palizas y golpes a que se ven sometidas muchas mujeres por sus padres, hermanos, maridos, los vive a diario. Al hablar de violencia, no solo debemos asociarla a las palizas y maltratos, la violencia psíquica lo es también, o sea la presión para realizar actos no deseados.

Insisto en retomar en el análisis la violencia sexual, porque se ha cons-

tituido en un drama agobiante, cotidiano, un atropello más contra la mujer y la niñez. En una sociedad donde la ideología machista piensa, que las mujeres "somos un objeto cuyo propietario es el varón", los crímenes sexuales contra la mujer, son sucesos más de nuestra decrepitud moral; su sexo es determinante para que se cometa contra ella esta clase de vandalismo; se manifiesta también, en presiones hacia la mujer, para lograr de los propósitos de los más bajos, ello, lo observamos por doquier: exigencias del jefe hacia la trabajadora, la de los falsos líderes sindicales hacia la obrera, de profesores hacia sus alumnas (denunciándose casos a todos los niveles, desde la primaria-secundaria hasta nivel universitario), del patrón a la trabajadora doméstica, el hijo de éste realiza sus primeras incursiones sexuales con aquella, padres que violan a sus propias hijas, parientes que violan a sobrinas o primas, maridos que violan a sus esposas.

Leemos cotidianamente los ignominiosos relatos constituidos en noticias de relaciones incestuosas de padres con hijas bajo presión psíquica y amenaza síquica. Niñas recluidas en "hogares de jóvenes" esperando la hora de parir un medio hija(o) hermana(o) no deseado, escondiendo el crimen del padre, y el desprecio y vergüenza que la sociedad le expresa. Esta situación nos enfrenta a las obsoletas leyes colombianas: ¿Qué pasa cuando una menor violada y queda embarazada? Nos planteamos otra problemática discutida: la legislación del

abcrto.

Existen varias clases de mitos acerca de la violación, que no son más que creencias sociales e individuales hacia tal acción. La concepción popular cree, que solo puede ocurrirles a mujeres estereotipadamente atractivas y jóvenes, -falso- la práctica nos demuestra, que les ocurre a niñas de meses hasta mujeres de edad avanzada. Estudios realizados han demostrado que el abuso sexual en el niño(a) aumentan cada día, lo que antes era un tabú, ahora se discute ampliamente en foros internacionales. Se ha podido avanzar en algunas características de los agresores sexuales, la mayoría, no son hombres viejos, aparecen ante la sociedad con una imagen respetable, y son relativamente jóvenes; generalmente son conocidos por las víctimas, ya sean vecinos, amigos y parientes, en muchas ocasiones son padrastros de ellas (os). Su perfil psicológico: hombres inseguros, débiles que necesitan sentirse amados y controladores de sus relaciones, y quien más que una niña(o) para afirmar su ego inseguro. Y lo peor de todo, no existe cura para el agresor sexual. Kee Mac Farlene directora del Centro de Diagnósis sobre Violaciones Sexuales Infantiles en los E. E. U. U. comentó en la conferencia norteamericana que busca frenar los abusos sexuales contra la niñez en le Estado de Virginia: "A veces los violadores tienen que quitarles los pañales a los bebés, para poder consumir sus delitos, y recientemente los médicos no querían creerlo cuando descubrieron en la vagina

de una niña de 15 meses de nacida una cantidad impresionante de semen". (El Herald, 10 de mayo de 1984, pág. 3B).

Las diferencias de clases, color, edad, no nos liberan del atropello. Las costumbres y los defensores de los violadores, sustentan la aceptación de la mujer violada con los más falaces argumentos: "inconscientemente las mujeres tenemos deseos de ser violadas", "la sexualidad masculina es contradictoria e irrepensible", "quería ser seducida", "existe un goce masoquista en el acto de violación", "es imposible que una mujer deje violarse, ya que ella puede defenderse", como si la mujer ante el riesgo de la muerte, pudiese encontrar alternativas, el terror psicológico que siente en esos momentos la inhabilita físicamente. Las calles estan vedadas para las mujeres en las horas de la noche (por no hablar de las agresiones verbales a las que somos sometidas en ellas día y noche), la estudiante, la trabajadora, la ama de casa, caminan en ellas, siempre con el temor de ser violentas. Y si lo son, la justificación: "que hacia sola en la calle" es decir sin dueño, que la "cuidara y la guiara"... se justifica el acto aberrante, ante el recorte de nuestra libertad individual, en otras palabras, la no aceptación de seres con capacidad de decidir sobre nuestras actividades y realizaciones personales.

En Colombia, existe un alto índice de violaciones. El Instituto de Bienestar Familiar está alarmado

ante los sucesivos casos de niñas(os) violadas(os) que se denuncian a diario; y lo más contradictorio de todo esto es que el Instituto no puede juzgar y por ende penalizar a los violadores si estos no son menores de edad. Según el Instituto de Medicina Legal, el mayor número de violaciones se dan en las ciudades de Cundinamarca, Antioquia, Valle, Boyacá. Generalmente ocurren en calles solitarias, debajo de los puentes, y en la mayoría de las ocasiones, en la casa de las propias víctimas. Mujeres acuden diariamente a denunciar legalmente su violación en las Comisarias, en el Bienestar Familiar en las diferentes ciudades del país. En Barranquilla, los abusos sexuales incrementan día a día. En los barrios marginales las menores amanecen, y no saben si ese es el día en que van a ser violadas. "Diariamente de dos a tres muchachas menores de 14 años son violadas en los barrios marginales, y semanalmente se aprehende un sádico con una niña entre sus brazos". (Hipólito Valencia, Crece Violencia sexual en la ciudad, El Heraldó, Julio 9 de 1984). Ello no excluye que no existan violaciones en otros sectores de la ciudad (ocurren a diario), pero el grado de promiscuidad en que viven estos sectores, y las estadísticas que reposan en las Comisarias, Juzgados, Hospitales Mentales (en donde se encuentran muchos casos de mujeres recluidas en estos centros, por haber sido víctimas de maniáticos sexuales) muestran que de los barrios pobres llegan "hasta diez denuncias diarias por abuso sexual" (Ibídem). Las estadísticas, deberían ser mayores,

pero, muchas de las denuncias no pasan a los juzgados porque el violador "arregla" su delito con amenazas o con dinero. Sin embargo, los mecanismos para castigar a los agresores no se crean, así las mujeres y los niños nos encontramos en Colombia indefensos ante la barbarie sexual. Las leyes colombianas caducas y anacrónicas (referentes a los delitos sexuales) no se enfrentan a una realidad que se hace cada día peor por su gravedad. En nuestro Código Penal, teóricamente los delitos sexuales se sancionan así:

- Acceso carnal violento: de dos a cinco años de prisión. Siempre y cuando haya penetración.
- Estupro, de uno a cinco años.
- Proxenetismo de uno a tres años.
- El incesto se penaliza con prisión de 6 meses a 4 años. Existen aquí otros delitos: violencia y violación a una menor. Este se comete impunemente, en forma salvaje y cobarde, en criaturas indefensas, que, generalmente callan el delito por amenaza física y chantaje psicológico.

Pero lo más contradictorio del "paquete legal sobre los delitos sexuales" no son las sanciones escritas, que quedan cortas ante una realidad, sino su completa infuncionalidad para castigar a él o los culpables. Los violadores andan sueltos por las calles, otros haciendo una vida "normal", pero siempre en busca de nuevas víctimas. Una mujer que denuncia el acto de violación es sometida a burlas que la subestiman y la humillan: desde los exámenes comprobatorios exigidos por las leyes para comprobar el delito (si existe semen en la vagina

de la mujer), que no es más que otra violación, demostrar que hubo resistencia física (?) (tiene que llegar golpeada), y a todo esto le agregamos el hecho de tener que comprobar su inocencia en un medio social que la culpabiliza de antemano, y la vergüenza que sufre en confesar un hecho bárbaro que la denigra, aún entre parientes, y amigos (violencia moral)... hasta los torturantes juicios donde predomina el poder y la concepción machista. La mujer siente horror al verse sometida a esta tortura psicológica; en la mayoría de los casos se retira del proceso, y los casos quedan archivados. Es de anotar que la escasa o nula remuneración económica (por no poseerlo las víctimas en la mayoría de los casos) al personal jurídico, no son motivaciones para adoptar actitudes de defensa, las denuncias duermen el "sueño de los justos". Y aquí no hablo de la gran cantidad de casos que no son denunciados por miedo a la censura social. Las secuelas que dejan la violación son decisivas para la salud mental de la mujer. Se ha comprobado clínicamente con estadísticas dicentes, que la mayoría de las prostitutas han sido violadas desde temprana edad. Para la mujer adulta violada, el empalme sexual es traumático, el miedo inconsciente a ser rechazada sexualmente demarcan su comportamiento. En niñas violadas los resultados son iguales: frigidez, dolor en las relaciones sexuales cuando adultas, pesadillas, angustias, inseguridad etc... De las violaciones como hemos dicho no se escapan los niños. Sus secuelas? homosexualidad e impotencia. Los

daños no son solo morales y psicológicos imborrables, sino también físicos: puede ser, desde vaginas y rectos destruidos, hasta enfermedades venéreas. Pero existe una diferencia: mientras los hombres pueden tener límites de edad para ser violados, las mujeres cargamos con esa amenaza toda nuestra existencia.

En muchos países del orbe grupos feministas, organizaciones de defensa de los derechos de la mujer, están luchando para que la penalización sea re-estructurada, en muchos de ellos con grandes éxitos. Siempre se pinta al violador como "víctima de una sociedad represora y frustrante", se le cataloga también como "reacciones naturales de machos muy machos" que responden a las "incitaciones de una mujer", mientras, las víctimas aumentan... En Italia el movimiento de liberación de la mujer señala que la ley italiana prevé penas leves para los culpables de violación o estupro: de tres a diez años de cárcel, mientras en los países anglosajones el delito supone la cadena perpetua para quienes lo realicen. El delito de violación cometido por el marido sólo está reconocido por las legislaciones de E. E. U. U. y Austr-

lia. Pero la lacra sexual de la violación no solo existe en las sociedades capitalistas, no se puede desconocer las ejecuciones de violadores en China (resagos de formas atrasadas de existencia que persisten mantenerse). De ello se desprende

que nuestra lucha debe realizarse con estrategias específicas en base de nuestra condición, es el único método para alcanzar nuestros objetivos.

A este atentado contra la vida, a la integridad física, contra el derecho a la libre circulación, proponemos las mujeres que estamos luchando por los derechos de la mujer, correctores que deben ser estudiados y discutidos, luchando así a que se lleven a la práctica:

- 1- Presentar alternativas ante la legislación colombiana, penalizando los delitos sexuales, que sean discutidos ampliamente, y que su reestructuración contribuya a la disminución de los delitos sexuales.
- 2- Luchar para que en la actualidad las penas se hagan efectivas, y que el violador indemnice a la agredida, y que pague el tratamiento psicológico para su rehabilitación; debemos denunciar todo intento de soborno por parte de los violadores a el cuerpo jurídico, para no pagar con cárcel su delito.
- 3- Crear la "Casa de la Mujer violada" en cada ciudad de Colombia, donde se le preste ayuda psicológica, médica, legal etc...a toda mujer que ha sido víctima de violencia sexual.
- 4- Llevar a colegios, universidades, la denuncia de la violación creando los mecanismos necesarios, para que toda mujer agredida denuncie el hecho. A nivel universitario y otros niveles de escolaridad, sanción sindical, institucional y penal, hacia profesores que sometan a sus alumnas a cualquier tipo

de presiones sexuales.

5- Exigir cambios en la publicidad, cine, novelas baratas que incitan a la violencia, persiguiendo con ello, que el cuerpo de la mujer deje de ser objeto sexual.

6- Educar a niños y niñas, enseñándoles mecanismos de defensa hacia la agresión de un adulto, y las mujeres, debemos también desarrollar mecanismos de defensa personal.

7- Proponer que se implante la educación sexual a todos los niveles de la educación iniciándose desde la primaria, para que los varones conozcan que el cuerpo humano es inviolable, y que no existe razón alguna para tener contacto sexual sino se accede voluntariamente a él.

8- En los diferentes estratos sociales, hacer conciencia de la violación: en la institución familiar, en nuestros centros de trabajo, asociaciones culturales, deportivas, con nuestros alumnos, en los partidos políticos, universidades, escuelas, sindicatos etc... El problema de la violación no debe unificar a todas las mujeres sin distinción de raza, color, credo religioso, político, o clase, es a nosotras quienes nos toca elaborar nuestras propias pautas de lucha, la buena voluntad del Estado y su cuerpo jurídico de legisladores, no nos resolverán el problema. Entre más nos demoremos en unirnos, y aglutinar nuestras fuerzas, más serán las mujeres violadas. Recojo las palabras de Gisele Halime: "la liberación regalada, es un regalo envenenado. Ningún opresor ha librado en la historia a sus oprimidos"

Bibliografía:

1. "Cinco años violó a su hija y está libre" Revista FEM, Volumen VI No.21 (Feb.Marzo 1981), México D.F.
2. Aranda Josefina, "Compra venta de mujeres" Revista FEM, Vol. VII No.28, (Junio-Julio 1983), México D.F.
3. Goldsmith Mary, "Rapto de Mujeres" Revista FEM, Vol. VII, No.28 (Junio-Julio 1983) México D.F.
4. Urrutia Elena, "El Cine Comercial y la Violación", Revista FEM, Vol. V, No.17 (Feb-Marzo 1981), México D.F.
5. Halime Gisele, "En cada Mujer hay una feminista", Periódico UNO Mas UNO, Año V No. 1559, (México, 14 marzo de 1982).
6. El tema del día en E.E.U.U.: "El abuso sexual de los niños" Periódico El Heraldo (Barranquilla, 27 de Mayo de 1984) Pág. 4B-5B.
7. Revela Senadora de E.U.: "Agresión sexual cuando era niña", El Heraldo, Año 51 No.15, 736, (Barranquilla, 20 de mayo de 1982) pág. 3-B.
8. Rey Gloria Helena, "Violación un problema social ante el cual se deben cerrar los ojos", Periódico El Tiempo, (Bogotá, 10 de junio 1979) pág. 13A.
9. Lucevín Gómez E. "Aumenta Violación Sexual" El Tiempo, (Bogotá, 11 de Dic. 1983) pág. 3B.
10. "Luchan las feministas en Italia por penas mayores en contra de la violación", UNO más UNO, Año V No.1749, (México, 22 de Sep. 1982).
11. Conferencia: Aresti Lore, Silvia Emmer, y otras, "La Violación historia oculta de la mujer" - Un discurso alternativo, - Primer Seminario Latinoamericano y del Caribe del Estudios de la Mujer), Oct. -1983, México D.F.
12. Valencia Hipólito, Crece violencia sexual en la ciudad, El Heraldo, (Barranquilla, Julio 9 de 1984).

Margarita Monsalve



Tomado de la revista Nueva Crítica

Poesía, Arte y Literatura

MUJER

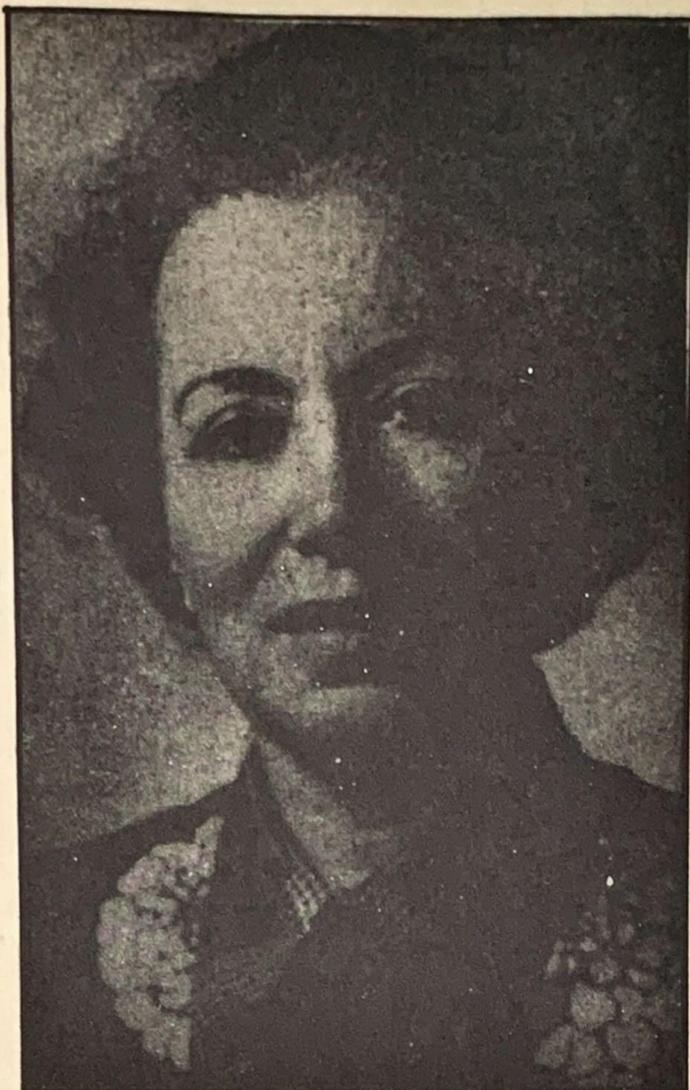
Un ser
que aún no acaba
de ser.
No la remota rosa
angelical
que los poetas cantaron,
no la maldita bruja
que los inquisidores quemaron
no la temida y deseada
prostituta
No la madre bendita
no la marchita y burlada
solterona
No la obligada
a ser buena
No la que vive
porque la dejan vivir.
No la que debe siempre
decir que sí
Un ser que trata
de saber quien es
y que empieza a existir

Alaíde Foppa.

DONDE ESTA ALIDE FOPPA?

Alaíde, escritora feminista guatemalteca, residió en México, doctora en leyes y crítica de arte; perteneció a la dirección de la revista FEM, además de ser su asidua colaboradora. Tenía a su cargo el programa "Foro de la Mujer" en radio UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), dirigió la cátedra de Sociología de la Mujer en la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Viajó a Guatemala a finales de 1981 a visitar a su madre, y el 19 de Dic. fué secuestrada y desaparecida por el régimen de Lucas García. Después de muchas campañas de solidaridad internacionales, y de la protesta de múl-

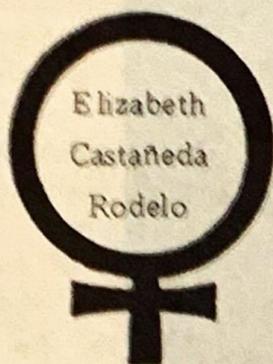


tiples asociaciones feministas, un año después el régimen emitió un comunicado: "Alaíde había sido asesinada en un ataque del ejército contra un grupo guerrillero". La Central Nacional de Trabajadores de Guatemala y el grupo cristiano "Justicia y Paz" han señalado como responsable del secuestro de Alaíde, al grupo de inteligencia G-2, y lo más contradictorio de la declaración del gobierno, era la denuncia un año después de que ella apareció viva luchando contra el ejército en la guerrilla, sin haberle notificado a nadie su liberación.

Alaíde no murió de enfrentamientos militares, a diferencia de sus hijos Juan Pablo y Mario Solárzano. Su estilo de lucha fue diferente: la cátedra,

el periodismo, las denuncias en los foros internacionales. A través de estos, denunció siempre los oprobios y violencia a los que estaba sometido su pueblo por los gobernantes de turno.

Pero Alaíde no quedará en el olvido, su lucha no fué vana, la revirtió en la poesía, en la literatura, en el arte; enseñanza que nos deja, que el feminismo es eso, una lucha constante, y una forma literaria contra toda forma opresiva. Es el mejor legado que le dejó a nuestra historia, a esos seres que según su poesía "empiezan a existir".



Y nos decidimos

a

escribir...

En los siglos anteriores la mujer se encontraba en desventaja para ejercitar sus facultades mentales y para el intercambio humano que le permitiera la posibilidad de explorar un mundo más allá de los recintos sagrados del hogar.

A excepción de la mujer de la nobleza, la totalidad de la fuerza humana femenina estaba privada de la participación de los bienes culturales, como también lo estuvieron los

hombres que pertenecían a las capas paupérrimas de la sociedad.

El acceso a la educación significó el desarrollo del intelecto y éste, unido a una vasta imaginación, a una vocación inquebrantable y a fuertes pasiones, fue capaz de complementar la necesidad que tenía y tiene vertir su vitalidad expresiva sobre el papel. Este anhelo fue satisfecho por algunas mujeres que indudablemente estuvieron fa-

vorecidas por cierto bienestar económico: Jane Austen, Emily Bronte, Virginia Woolf, Anais Nin, Mme de Staél, Murasaki Shikibu, Sor Juana Inés de la Cruz, la madre Josefa del Castillo, Clarice Lispector. A pesar de su cultura y de las ventajas económicas, estas muje-

res tuvieron que vencer grandes obstáculos para que su obra fuese aceptada ya que el escribir no podía ser considerado una actividad femenina.

Que podría escribir una mujer confinada al hogar o al recinto cerrado del convento?... seguramente nada interesante al ámbito literario regido por los genios masculinos de la escritura y que además soportaba la presión de las convenciones literarias expresadas en escuelas, tendencias, imponiéndose así para muchos talentos femeninos la censura y autocensura.

Esta última comienza con la primera pregunta ¿será capaz de abordar grandes temas como lo hicieron Dostoievski, Shakespeare, Goethe, Victor Hugo, Asturias, Neruda, Cortázar, García Márquez....?

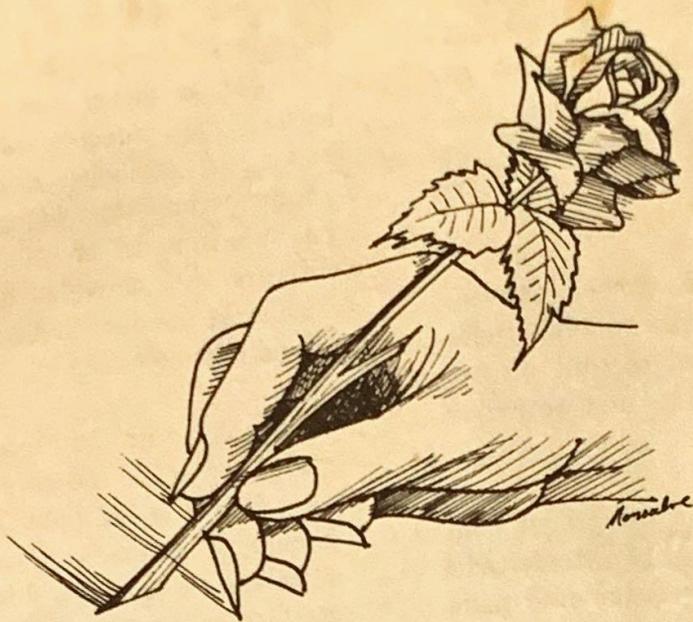
La mujer que comienza a escribir no desea que su obra sea considerada sentimental, endeble, inconsistente en lo que desea expresar, querrá demostrar que su experiencia social no es marginal ni parcial.

Secretamente quiere ser admirada como creadora por el hombre, hacer parte en una élite, y creará

que su obra sólo podrá ser entendida por la capacidad de percepción y análisis masculino, olvidándose de que si muchísimas mujeres no disfrutaban el placer que produce la lectura de carácter literario (o científica) se debe aun a cierto condicionamiento ideológico que ha subestimado en ella desde la infancia, esta actividad que llevada a cabo la conduciría a cambiar sus estructuras mentales.

Indudablemente hoy no necesitamos adoptar un nombre de varón para salir a la luz pública como lo hiciera la francesa Aurore Dupin (1.804 - 1.876) bajo el seudónimo de George Sand o la inglesa Mary Anns Evans (1.804-1.876) bajo el seudónimo de George Eliot. Ni desear cambiar de sexo como lo deseara Sor Juana Inés de la Cruz. Tampoco abordar un género específico porque otros no nos pertenecen, como sí lo hicieron muchas escritoras en la época pasada quienes tuvieron que escribir epistolarios porque el ensayo era considerado una actividad viril de raciocinio diarios porque la novela era un mundo más complejo y casi ninguna se atrevió a ensayar la dramaturgia, siendo la poesía la expresión literaria más explotada por su carácter intimista.

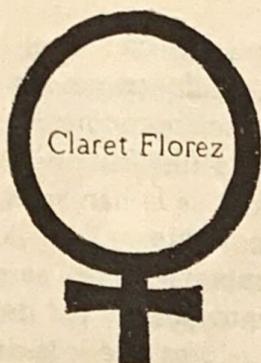
En lo transcurrido del siglo XX nos sigue faltando tradición de escritura. La producción literaria hecha por mujeres no supera ni en cantidad ni en uso social a la elaborada por el hombre. Pensamos que la escritora actual, sobre todo la latinoamericana, tiene la oportunidad



de destruir y transformar con las infinitas posibilidades que ofrece el lenguaje y su propia imaginación los mitos que nos han asignado. Si la escritora no logra equilibrar el padecimiento de su condición femenina con sus recursos expresivos corre el riesgo de caer en lo panfletario y didáctico. Debe apoyarse en las formas establecidas de los géneros pero al abordar su contenido debe crear una ruptura original sobretodo de los estereotipos con que nos han representado.

Toda manifestación literaria es continuidad de lo establecido pero a su vez es ruptura esto mismo. Dentro de esta ruptura, cuya esencia es revolucionaria, el status nuestro será subvertido. La imagen literaria femenina debe agotar ya su desventaja histórica. Que nuestros personajes sean lo que quisiéramos ser.

FEMINICIDIO EN BARRANQUILLA



El Femicidio (asesinato a la mujer) es y ha sido un hecho histórico y social. En el transcurso de la humanidad algunas de sus causales estuvieron justificadas ante las leyes y la razón humana.

En la edad media muchas mujeres fueron llevadas a la hoguera cuando quisieron demostrar que podían poner en práctica ciertos conocimientos de carácter medicinal. El uxoricidio (muerte a la esposa por métodos violentos y expuesta a la mirada pública) se aceptó cuando se sospechaba o comprobaba adulterio. En muchísimas poblaciones europeas y asiáticas se exterminaban a las niñas como medida de control natal. Cuando no quisieron acceder por voluntad propia a las pretensiones sexuales del hombre que las requerían muchísimas mujeres encontraron la muerte.

En nuestros días aunque las leyes condenan de forma nominal el homicidio, al procesarse la culpa hemos podido observar debilidad en la sanción cuando la víctima es una mujer.

Innumerables casos de feminicidio podemos leer casi a diario en la prensa:

1. "Sara Villegas murió al ser lanzada desde un cuarto piso (EL HERALDO, 8 de marzo de 1984. Edición 15.667)"
2. "Asesinos sicópatas mataron a tres damas Kaled (El Heraldo, 8 de Marzo de 1984, Edición 15.667).
3. "Mató a su mujer Carmen Utría Hoyos de cuatro puñaladas (El Heraldo, 9 de Marzo de 1984. Edición 15.668).
4. "Entierra viva a su esposa Socorro Pérez en el patio de su residencia (El Heraldo, 6 de Mayo de 1.984).
5. "Hombre mató a su esposa Denis Matute Oliveros y la enterra viva clandestinamente (El Heraldo, 10 de mayo de 1984).
6. "Enfermera Elvira Pineda de Madrid asesinada por el celador de la Clínica Cepeda (El Heraldo, 12 de Mayo de 1984).
7. "Margoth López fue asesinada de cuatro balazos en las residencias Victoria (El Heraldo, 6 de junio

de 1984).

8. "Jenny Zapata se tiró al vacío... absuelto el sindicato (El Heraldo, Mayo 13 de 1984).

Además de los asesinatos son más frecuentes los casos de violencia física... "Martha Hernández fue herida a cuchilladas por su marido... (El Heraldo, Marzo de 1984) o "Apuñaleó a su novia porque no lo quería (El Heraldo, Junio - 1984). Aquí los maridos o novios golpean, garrotean y puñalean a sus mujeres o novias, los hermanos dan palizas a sus hermanas los padres a sus hijas.

Como cualquier hecho social, el feminicidio tiene su explicación histórica. La estructura económica de nuestro orden social se basa en la propiedad privada sobre los medios de producción lo que implica que la producción social tenga también un carácter privado. Esta relación de propiedad que no sólo es de orden económico se refleja en la superestructura social donde la institución familiar, entre otras, se encuentra insertada. Este núcleo social se erige sobre la base del matrimonio instituyéndose también un carácter privado a este vínculo donde el esposo va a ser el poseedor absoluto del cuerpo y espíritu de su mujer. Por lo tanto el amor, ese hermoso lazo síquico, libre y social queda condicionado a ser una cuestión privada. Naturalmente en este sentimiento se reflejará la desigualdad existente entre los sexos ya que al hombre le es aceptada la posibilidad dentro del matrimonio de enamorarse de otra mujer, de "desplegar su Eros" de vivir a plenitud una relación sin

renunciar a la primera, mientras que a la mujer se le censura cuando trata de realizarse afectivamente de la misma forma. La ley moral, que define lo que los hombres piensan que debería ocurrir, sanciona a la mujer que accede a este tipo de situación calificándola de adulterio con el riesgo de negársele el derecho a la potestad de sus hijos.

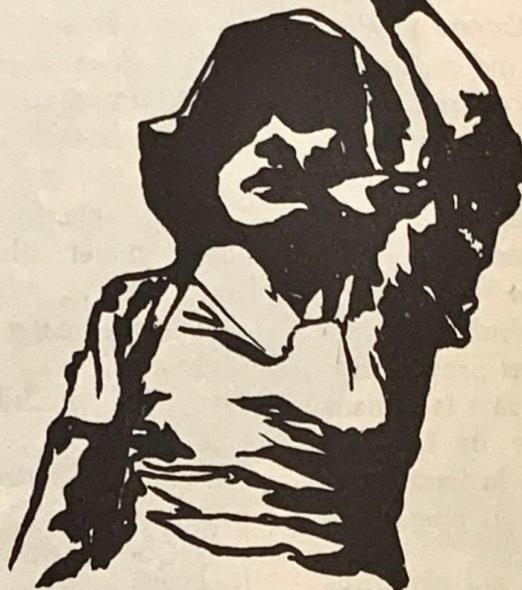
En nuestra civilización el amor ha sido concebido como símbolo de intereses socioeconómicos, determinantes de una buena o mala relación. A él se le han agregado mitos como la himenolatría, donde esta membrana debe permanecer pura e intocable antes del matrimonio y valores estéticos de lo que se considera "bello y sensual" según los patrones culturales:

Cuando la mujer decide romper por cuenta propia la atracción psíquica que le inspirara su esposo o novio, cuando ya no desea compartir su vida afectiva con él, el conflicto o drama pasional surge inevitablemente, desembocando muchísimas veces en los penosos casos arriba enumerados. En estos feminicidios el victimario siempre es justificado bajo el atenuante de "ira e intenso dolor" u otro que vindique su ego masculino "burlado". Ahora la ley Mahecha permitirá coyunturalmente "absolver" la culpabilidad de muchos homicidas de mujeres.

Creemos que un organizado movimiento feminista reivindicará algún día la memoria de estas mujeres ya que las leyes la sepultaron en el olvido jurídico.

INTERNACIONAL

AMES



SALVADOR

En el Salvador, a pesar del azote de la guerra permanente, las mujeres se han organizado en la ASOCIACION DE MUJERES DEL SALVADOR (AMES); jugando un papel activo en el proceso libertario del pueblo Salvadoreño. Una de sus tareas fundamentales es difundir a través de un trabajo internacional, el importante papel, que las mujeres salvadoreñas desempeña en este proceso. Han denunciado las torturas, asesinatos, el exterminio masivo de niños al lado de sus madres, los años de cárceles que muchas han vivido, solo por el delito de ser solidarias en la lucha que libra su pueblo.

ARGENTINA

Tras muchos años de represión política, donde se maltrató el pensamiento, se persiguieron las ideas, se desaparecieron sus difusores, y se exterminaba en las cárceles a miles de mujeres y hombres, solo por ser sospechoso -en muchos casos- de ser simpatizantes a ideologías diferentes a las imperantes en la Argentina de los militares. Los regímenes de Videla, Galtieri, Massera, Viola, Bignone, han llegado a su fin, por la resistencia de mujeres y hombres, que vivieron tantos años de torturas y represión. Argentina antes de llegar los militares al poder, estaba colocada culturalmente en la van-

guardia de los pueblos en América Latina.

Pero en el desafío al "imperio militar" ya pasaron a la historia las MADRES DE LA PLAZA DE MAYO, estas mujeres, han mantenido un frente de resistencia durante años; preguntándole a los gobiernos militares- ¿Dónde estaban sus hijos, parientes, nietos, hermanos desaparecidos? -Podemos verlas a ellas solo como madres de argentinos desaparecidos? Sería injusto rescatar su historia solo por los atributos biológicos, tenemos que verlas como adalides de la libertad y de la democracia. Enfrentaron a las dictaduras con sus propios métodos de lucha: un día a la semana caminaban alrededor de la Plaza de Mayo (enfrente a la Casa Rosada, palacio presidencial) preguntando por sus desaparecidos.

Hoy, bajo el régimen de Alfonsín insisten: ¡Queremos ver vivos nuestros hijos! ¿Dónde están?. Tal en su importancia en el panorama nacional, que se han constituido también en un mecanismo de presión política, y flanco invulnerable al cual los regímenes militares no pudieron exterminar. El ejemplo que le han dejado a las nuevas generaciones, enriquecería las páginas de la historia de la Argentina.

COLOMBIA

En Bogotá, los días 13 al 18 de agosto se realizará un DEBATE sobre la Mujer en Colombia y Centroamérica, con la participación de representantes del gobierno nacional, de las diferentes organizaciones nacionales, mujeres independientes y además representantes de Nicaragua, México, Cuba y República Dominicana. Los temas que se desarrollarán son:

- ¿Qué piensa sobre la condición de la mujer colombiana en el ámbito laboral, educativo y familiar y qué medida propone para modificarla?

- ¿Qué posibilidades de aplicación tienen dichas medidas y cuáles son sus alcances reales?

- ¿Qué pasará con el matrimonio civil, el divorcio y otros aspectos que interesan a las mujeres, ahora que vence el Concordato?

- ¿Cómo han asumido las mujeres centroamericanas los procesos de transformación de sus países, que nos enseñan de ellos y que les espera?

- ¿Qué acciones coordinadas podemos realizar?

En nuestra próxima revista, publicaremos las conclusiones de dicho DEBATE.

Las Leyes y Nosotras



“Las leyes han sido elaboradas para el beneficio de los hombres, las mujeres solo hemos sido un triste apéndice de éstas, su objeto, no su sujeto”

La Ley 95 garantiza igualdad de condiciones para hombres y mujeres, condena la discriminación contra la mujer en todas sus formas y consagra en la constitución el principio de igualdad entre el hombre y la mujer.

Entre otros artículos tiene el de asegurar el cumplimiento de las leyes que consagra iguales derechos y responsabilidades al marido y la mujer durante el matrimonio o con ocasión de su disolución.

De ésta manera promueve el cumplimiento de estas leyes respecto a las responsabilidades frente a los hijos.

Es así como nuestras leyes tienen una serie de buenos principios, que en la práctica no se llevan a cabo, nuestra vida en sociedad por el solo hecho de ser mujeres se desenvuelve en situaciones que van desde lo irrisorio hasta lo trágico sea cual fuere el lugar social que

ocupe, siendo más descarnada y directa la situación de la mujer de estrato social bajo, no olvidemos a nuestra resignada mujer campesina.

En números posteriores haremos conocer las leyes nuestras haciendo las debidas explicaciones.

EDUCACION SEXUAL

ANTICONCEPTIVOS:

Los anticonceptivos inyectables, Depo-provera, Noristerat, Perlutal, utilizado por millones de mujeres en el mundo, y recomendados por muchos médicos, han sido denunciados por organizaciones feministas y científicos como nocivos para la salud de la mujer. Se ha comprobado que estos anticonceptivos pueden causar trombosis.

Han sido recogidos por muchos gobiernos, más sin embargo, en muchos países de América Latina, se siguen utilizando, expuestos libremente su venta en las farmacias. Son enviados como "ayuda" a los países pobres, para controlar la "explosión demográfica"

Efectos: Aumentan en más de nue-

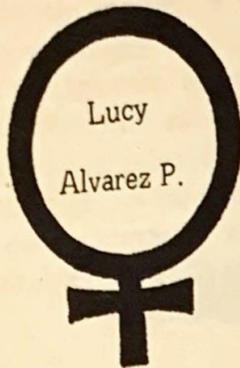
ve veces la posibilidad de contraer cáncer; menstruaciones irregulares, exceso de sangrado, malformaciones en mujeres embarazadas, y las que se encuentran amamantando, la droga es transmitida a la criatura.

¡NO A LA ESTERILIZACION FORZADA SIN EL CONSENTIMIENTO DE LA MUJER!

El uso de los TAMPONES**

La publicidad los a convertido en un "Símbolo de la Mujer Moderna" Bajo esta sigla publicitaria, se ha querido desplazar las toallas de algodón, queriendo esconder nuestra naturaleza, disimular nuestra menstruación, a la que al res-

Cine Mujer



LUCIA, un mismo nombre de mujer para tres épocas históricas diferentes. Cuba como todo país latinoamericano fue colonia española. En blanco y negro nos recrearon las imágenes de las batallas contra el colono europeo y de las mujeres criollas pertenecientes a los sectores privilegiados de la isla. Damas vestidas a la usanza del siglo pasado, de moños altos, de juegos de sala que sueñan casarse con un español establecido en la región o con criollos adinerados. Pero la tranquilidad del amo blanco y de las mujeres que ven finalizar sus días sin ninguna trascendencia se trastoca cuando los negros y los mulatos montan desnudos sobre sus caballos (hermosas imágenes en movimiento) quemando los ingenios y declarando de hecho la abolición de la esclavitud. En este caos social LUCIA es arrastrada a tomar conciencia de que los criollos deben gobernar a Cuba. Descubre

que su antiguo pretendiente es español, quien la enamora para sacarle información sobre su hermano que encabeza una fila de rebeldes contra el yugo español. A pesar de su efecto debe asesinar a su novio quien se convierte en amenaza de muerte para los jóvenes cubanos que luchaban por su liberación.

Bajo la dictadura de Gerardo Machado hallamos a una LUCIA trabajadora de fábrica que comienza clandestinamente al lado de su esposo y de otros amigos a agitar contra el régimen. Esta LUCIA es consciente que la empresa que se propone es difícil y peligrosa. Por ello cuando su marido cae bajo las balas oficiales, aunque le duele profundamente no decide cambiar de actitud a pesar de quedar con un hijo en el vientre.

La LUCIA de la revolución cubana es una mestiza de cabellos rebeldes. Habitante de un apartado pueblo y trabajadora agrícola antes de casarse, es analfabeta como los demás del pueblo. Pero a esta LUCIA la revolución le ofrece la oportunidad de saber escribir, leer y de desempeñar algunas labores que coadyuven el desarrollo del campo. Martín, su joven esposo, a pesar de que fue un combatiente contra el régimen de Batista y simpatisante de las ideas castristas, no es capaz de com-

prender que LUCIA debe convertirse en un miembro activo de la comunidad. Con buena dosis de humor es tratado su oposición a que ella tenga un profesor venido de la capital integrando las brigadas de alfabetización; su vigilancia y su recelo; algunos golpes propinados a la joven ya que ella decide no seguir desempeñando la antigua condición de mujer sometida a su marido. Ante las constantes contradicciones ella decide dejar a Martín quien al final incapaz de vivir sin ella comprende que también su antiguo rol de varón dominante debe ser modificado.

A pesar de que se habían violentado las estructuras de orden económico, aún la estructura mental sobre la condición femenina se trataba de mantener.

Pero en LUCIA por su juventud y su integración al beneficio colectivo, estaban dadas las condiciones (creadas por la revolución) de generar la mujer nueva.

LUCIA, una película síntesis (con tres rostros diferentes) de los diversos aspectos de la condición femenina de la mujer cubana.



*De cada cinco
trabajadores de la salud
pública, tres son
mujeres.*

CORRESPONDENCIA FEMINISTA

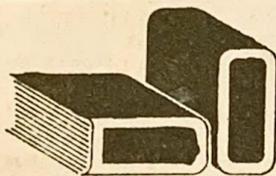
Brazil "Frente de mujeres feministas
de Sao Paulo"

Rua Abilio Suarez 158 Ap 63
04005 Sao Paulo

Colombia "Centro de Estudios e investi-
gación sobre la mujer" (CEIM)

Bolivia "Unión de Mujeres Bolivianas"
Carlos Medinacelli 1123

Sopacachi Alto (Cristo Rey)
La Paz, Bolivia.



Distribuidora
Ollantai Itda.

LIBROS - REVISTAS - PUBLICACIONES

DIRECCION: CALLE 50 #41-82 A.A 5392
BARRANQUILLA - COLOMBIA

UNA LIBRERIA ESPECIALIZADA AL SERVICIO DE
PROFESORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS,
DE NIVEL MEDIO Y PROFESIONAL

VISITENOS Y LO ATENDEREMOS CON GUSTO

COLEGIO EL DIVINO ARCANGEL

DIRECTORA
ELMY VOS DE DE LA PEÑA
PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA
SERVICIO DE TRANSPORTE

DIRECCION: CALLE 51 #35-114

TELF. 318947
BARRANQUILLA

ASPU

ASOCIACION SINDICAL DE PROFESORES
UNIVERSITARIOS
EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS
LEGALES DE NUESTROS AFILIADOS
U. DEL ATLANTICO
BARRANQUILLA

ADALGIZA PAUTT URUETA

ODONTOLOGA CIRUJANA: U. DE CARTAGENA
ODONTOLOGIA GENERAL
CONSULTORIO: CALLE. 45 #19-62
Tel. 369320
RESIDENCIA: CALLE 47 #41-20
TEL. 315202
BARRANQUILLA

Miércoles...
EL SOL CARIBE
BRILLA PARA TODOS!

CON LOS

15 MILLONES

DE PREMIO MAYOR

NUEVO LOTERIA DEL
PLAN DE ATLANTICO

Cada fracción
paga medio millón!



LA CARIBEÑA PODEROSA!

